UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

RUC Nº 20172356720

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Carretera Central Km 1.21, Tingo Maria - Huánuco

Email: cotizaciones@unas.edu.pe

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 260-2026-UA-UNAS	Día	Mes	Año
		NOVIEMBRE	2026
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RASTREO VEHICULAR POR GPS PARA SEIS (06) VEHÍCULOS DEL ÁREA DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA.	RUC		
	DIRECCIÓN		
	FAX/TELEF		
	Email		

Nº ITEM	DETALLE DEL SERVICIO A CONTRATAR	UNID. MED.	CANT.	IMPORTE TOTAL S/
1	**El servicio de RASTREO VEHICULAR por (GPS) incluye:** **• Suministro de SEIS (06) Equipos GPS/Celular (transmisión de posiciones a través de la red celular y/o satelital) para seis (06) Unidades Vehiculares,** con las siguientes características técnicas: **- Conectividad: 4G.** **- Operadores: Dual (movistar + claro).** **- Batería de respaldo: 36 horas de respaldo.** **- Plataforma Web: Google maps licenciado.** **- Aplicativos móviles: IOS y Android.** **• Instalación y configuración de equipos GPS.** **• Soporte Técnico y garantía de buen funcionamiento por el periodo de 12 meses.** *** La demás condiciones requeridas para la prestación del servicio se indican en los Términos de Referencia adjunto al presente.** *** Las empresas persona natural o jurídica presentarán su cotización o proforma debidamente acreditada con los requisitos requeridos en el numeral 9 de los TDR. Los requisitos consignados en el literal f) y g) de dicho numeral serán acreditados previa a la Notificación de la Orden de Servicio y a solicitud de la Unidad de Abastecimiento.**	Servicio	1	
IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO S/				

El importe total de la oferta económica debe ser expresado en Soles, incluido todos los impuestos de Ley (de ser el caso), costos de los equipos (GPS), materiales, instalación, configuración, garantía del servicio, soporte técnico, mantenimiento preventivo de los equipos y todos los costos que puedan incidir para correcta prestación del servicio a contratar.

INDICAR SI SU OFERTA INCLUYE IGV:

Condiciones requeridas para la ejecución del servicio	**** LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: La prestación del servicio se realizará en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, sito en Carretera Central Km. 1.21 Tingo María - Huánuco.**
	**** PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: El plazo de ejecución del servicio es de QUINCE (15) días calendarios, contabilizado desde el día siguiente de NOTIFICADO la Orden de servicio, plazo que incluye entrega de los equipos GPS, su instalación y puesta en funcionamiento del servicio.**
	**** PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El plazo de prestación del servicio será por un periodo de 365 días o (12) meses, computados desde el día siguiente de suscrita el ACTA DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS GPS, ACTIVACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO.**
	**** GARANTÍA DEL SERVICIO: El periodo de garantía del servicio será de DOCE (12) MESES, que se computará a partir de otorgada la conformidad del servicio. Esta garantía estará vigente para defectos de fabricación, averías o fallas de funcionamiento de los equipos GPS, entre otros, ajenos al uso normal o habitual del bien y no detectable al momento que se otorgó la conformidad. La garantía incluye el cambio del dispositivo GPS en caso de defectos de fabricación o instalación.**
	**** DEL SOPORTE TÉCNICO: Durante el periodo de prestación del servicio, el proveedor brindará soporte técnico al personal del área usuaria, según las condiciones indicadas en el numeral 10.1.5 de los Términos de Referencia del Servicio.**
	**** DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS GPS: Se realizará UN (01) mantenimiento preventivo ANUAL de los equipos GPS, los cuales deberán constar de la limpieza y revisión técnica de cada equipo instalado en los vehículos, el mantenimiento preventivo se realizará en el Área de Mecánica de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. El plazo para el mantenimiento preventivo puede variar de acuerdo a la disponibilidad de cada vehículo.**
	**** FORMA DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS GPS: La entrega de los EQUIPOS GPS y su instalación serán de forma PRESENCIAL, y se realizarán en el Área de Mecánica de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, ubicado en Carretera Central Km 1.21, Tingo María Huánuco.**
	**** FORMA DE PAGO DE LA PRESTACIÓN: LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL PROVEEDOR en SOLES, en ÚNICO PAGO, luego de realizado la instalación de los equipos GPS, activación, puesta en funcionamiento, de presentado el proveedor su entregable y previa conformidad otorgada por el responsable del área usuaria.**

	**** CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: La conformidad por la prestación efectuada será otorgada por el responsable de la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, luego de realizado la instalación de los equipos GPS, activación, puesta en funcionamiento del servicio, y previa presentación del informe o entregable por parte del proveedor. La conformidad será otorgada en el plazo máximo de SIETE (07) DÍAS computados desde el día siguiente de producida la recepción del entregable, o máximo VEINTE (20) DÍAS, EN CASO SE REQUIERA EFECTUAR PRUEBAS QUE PERMITAN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.**

Marque con un aspa si esta en condiciones de cotizar o no respectivamente:

COTIZAR	
NO COTIZAR	

CONDICIONES OFERTADA:

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO (INDICAR EN DÍAS CALENDARIOS)	
GRANTÍA DEL SERVICIO (INDICAR EN MESES)	
FORMA DE PAGO DE LA PRESTACIÓN	
INDICAR SI EL PRECIO OFERTADO INCLUYE IMPUESTOS DE LEY (DE SER EL CASO), COSTOS DE LOS EQUIPOS (GPS), MATERIALES, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, GARANTÍA DEL SERVICIO, SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS Y TODOS LOS COSTOS QUE PUEDAN INCIDIR PARA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	

SE ADJUNTA TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

Firmado digitalmente por VIENA PEZO Maria Hortensia FAU 20172356720 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.11.2026 10:34:55 -05:00

CPC. MARÍA HORTENSIA VIENA PEZO

JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

.....

FIRMA Y SELLO DEL REPRES. DE LA EMPRESA